

		Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios		
NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO		NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO		
Taller de Normatividad Sanitaria Aplicable a Establecimientos de Tatuajes, Perforaciones y Micropigmentaciones		Taller de Normatividad Sanitaria Aplicable a Establecimientos de Tatuajes, Perforaciones y Micropigmentaciones		
ORGANISMO		HOMOCLAVE		
Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios		BC-COEPRIS-074		
DESCRIPCIÓN		TIPO TYS		
Taller/capacitación		Servicio		
		¿CUANDO DEBO DE REALIZARLO?		
		Una vez al año		
¿QUÉ OBTIENE?		¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?		
Constancia		Otro		
TIPO COSTO		VIGENCIA		
Fijo		1 año		
COSTO		PLAZOS		
\$450 pesos mexicanos por persona		Tiempo que tiene el organismo para resolver :1 Minutos		
LUGARES DE PAGO				
Misma Dependencia				
TIENE DOCUMENTOS INFORMATIVOS		CANTIDAD DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS		
NO		0		
AFIRMATIVA FICTA		REQUIERE VISITA DE INSPECCIÓN		
SI		NO		
OFICINAS DONDE SE PUEDE REALIZAR				
DIRECCION	TELÉFONOS	RESPONSABLES	DÍA SEMANA	HORARIO
Centro Integral de Servicios - Calzada milton castellanos, Conjunto urbano caliss, 1499, Mexicali 22010				
FUNDAMENTOS				
Ley General de Salud , ART.Artículos 194, 197 Y 210, Federal				
ESCENARIOS				
Taller de Normatividad Sanitaria, Establecimientos de Tatuajes, Perforaciones y Micropigmentaciones				
REQUISITOS INTANGIBLES				
Trabajar en la industria				

REQUISITOS TANGIBLES	TIENE FORMATO
Original y copia de la identificación oficial de la persona que busca tomar el taller	NO
Comprobante de pago	NO

PASOS POR MODALIDAD
Presencial

- ° Generar recibo de pago en el distrito de salud del municipio correspondiente
- ° Realizar el pago en el distrito de salud del municipio correspondiente
- ° Acudir a la Unidad Regional del municipio correspondiente con toda la documentación requerida para completar la inscripción al taller
- ° Presentarse en el día y la hora programada para tomar el taller
- ° Pasar con calificación aprobatoria la evaluación final
- ° Se emite el certificado correspondiente